

## **W** Comentarios en la web

Casa de Allende: Espinoza (PS) acusa que explicación de Fernández "agrava la falta" y que se "desliga" del error. **Emol.com**



### **Juan Soto**

No hubo mala fe, sí, claro... que donen la casa al Estado y listo, hagan su pocilga de museo.

### **Andrés Donoso**

Lo que evidencia la veterinaria es una ignorancia supina, un desconocimiento absoluto de los deberes de su cargo y nada más por eso debiera renunciar inmediatamente, aunque sea por vergüenza.

### **Rodrigo Zúñiga**

Con estas declaraciones, Fernández nos demuestra que está donde está sólo por un tema político, gracias a de

quién desciende.

### **Eduardo Olivares**

Este gobierno va a dejar la vara muy alta, no creo que en el futuro pueda venir algo peor.

### **Ricardo Ulises Guevara Contreras**

La senadora nos ha notificado que al no poder firmar ella el contrato, otorgó mandato a un abogado, es decir, instaló un testaferro (palo blanco) para pasar pioleta. O sea, además de no cumplir la Constitución, ¡cometió un delito!

### **Ignacio Díaz de Valdés**

Impresentable, Maya Fernández ha sido diputada, presidenta de la Cámara Baja, y su tía Isabel, senadora, por lo tanto, legisladoras para Chile, y no conocen las leyes ni el reglamento que las rige.

### **Ramiro Gatica**

Ni aunque no supiera que hay una restricción legal, ¿qué persona en su sano juicio no podría encontrar inapropiado venderle un bien al Estado mientras ejerce como titular de un ministerio?

### **Carlos Alberto Soto**

La pésima explicación de la ministra no sólo agrava la causa, la ley es muy clara respecto de abstenerse de actuar sea directa o indirectamente.

### **Sebastián Pincheira**

Lo cometido por la ministra Fernández no es una falta, es un delito de fraude al fisco y prevaricación.

### **Juan Pérez**

Lamentablemente, una vergüenza más.